



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202418010000413

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

MEMORANDO

Bogotá D.C, 18-11-2024 09:33:17

PARA: LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Presidente Enterritorio S.A

DE: Asesoría de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de las etapas y elementos del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT - parte 3 (junio 2023- septiembre 2024)

Con el propósito realizar la evaluación de las etapas y elementos del Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT - Parte 3 – SARLAFT implementado en Enterritorio S.A, con el fin de determinar las deficiencias y sus posibles soluciones, tomando como referencia los requisitos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (*Circular Básica Jurídica Parte I. Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas - Título IV Deberes y responsabilidades - Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y Circular Externa 027 del 2 de septiembre de 2020 SARLAFT 4.0*), así como las disposiciones contenidas en los manuales, procedimientos, circulares, guías e instructivos internos.

Este informe registra el resultado de la evaluación del SARLAFT durante junio de 2023 a septiembre de 2024 y se evaluaron las siguientes etapas y elementos (*Monitoreo – Documentación –Infraestructura Tecnológica*).

Se informa al Oficial de Cumplimiento y Grupo de Cumplimiento SARLAFT para que sea comunicado a la Junta Directiva de Enterritorio S.A.

Para la emisión del informe final se tuvieron en cuenta los comentarios del Oficial de Cumplimiento de acuerdo con reunión sostenida el 15-11-2024.

Copia: Gustavo Rodriguez Cruz- Oficial de Cumplimiento SARLAFT y antisoborno
Anexos: GTE- Informe Evaluación SARLAFT - 3 Parte 2024

Firmado digitalmente por:
ORLANDO CORREA NUÑEZ

Fecha: 2024/11/18 - 09:33:19 COT


ORLANDO CORREA NUÑEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: ERIK HUMBERTO NIEVES ESPITIA - CONTRATISTA
Elaboró: ERIK HUMBERTO NIEVES ESPITIA - CONTRATISTA
Adjuntos: GTEInforme Evaluacion SARLAFT 3 Parte 2024.pdf(10)

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS ETAPAS Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT - PARTE 3 (JUNIO 2023- SEPTIEMBRE 2024)

1. Justificación

Realizar la evaluación de las etapas y elementos del Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT - Parte 3 – SARLAFT implementado en Enterritorio S.A, con el fin de determinar las deficiencias y sus posibles soluciones, tomando como referencia los requisitos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (*Circular Básica Jurídica Parte I. Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas - Título IV Deberes y responsabilidades - Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo* y *Circular Externa 027 del 2 de septiembre de 2020 SARLAFT 4.0*), así como las disposiciones contenidas en los manuales, procedimientos, circulares, quías e instructivos internos.

Este informe registra el resultado de la evaluación del SARLAFT durante junio de 2023 a septiembre de 2024 y se evaluaron las siguientes etapas y elementos (*Monitoreo – Documentación – Infraestructura Tecnológica*).

Se informa al Oficial de Cumplimiento y Grupo de Cumplimiento SARLAFT para que sea comunicado a la Junta Directiva de Enteritorio S.A.

2. Alcance

Verificación del cumplimiento de la reglamentación vigente externa e interna, frente al desarrollo específico de las etapas del SARLAFT (*Monitoreo*) y los elementos del SARLAFT (*Documentación –Infraestructura Tecnológica*), con soporte en lo reglamentado y reseñado a continuación:

- Normatividad Externa:
 - Circular Básica Jurídica (C.E. No. 055/16), Parte I Título IV, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia, instrucciones a Entidades vigiladas, implementar un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
 - Circular Externa 027 del 2 de septiembre de 2020 SARLAFT 4.0: Un enfoque de supervisión sobre efectividad y autorregulación.
 - Decreto 830 del 2021 Personas Expuestas Políticamente (PEP)
 - Reglamentación y procedimientos Internos:
 - M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. V17.
 - P-RI-01 Conocimiento de clientes e identificación de terceros. V6
 - P-RI-02 Procedimiento Gestión de operaciones inusuales y sospechosas V5.
 - P-RI-03 Monitoreo del sistema de administración de riesgo de LAFT– SARLAFT. V5
 - P-RI-14 Identificación y Monitoreo de Personas Expuestas Públicamente – PEP. V6.
 - G-RI-04 Guía metodológica de gestión de riesgos. V11.



- Matriz de Riesgos Enterritorio S.A. - SIAR - enero 2024.
 - Perfil de Riesgo SARLAFT primer semestre 2024.
 - Perfil de Riesgo SARLAFT segundo semestre 2023.

3. Metodología

A partir de la información reportada por el Asesor Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno el (22-10-2024) para la evaluación del cumplimiento y efectividad de las etapas y elementos del sistema LAFT 2024 – Parte 3, y definidos los criterios, se siguieron los siguientes procedimientos:

- Verificar frente a evidencias el desarrollo y cumplimiento de las etapas del SARLAFT, específicamente se verificó el monitoreo.
 - Validar frente a soportes la implementación de los elementos del SARLAFT que garantizan el eficiente funcionamiento del sistema, específicamente los siguientes: Documentación – Infraestructura Tecnológica.
 - Evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas externas y reglamentación interna vigente.
 - Analizar los riesgos y controles a partir de la matriz de riesgos SIAR versión vigente del proceso gestión de riesgos.
 - Analizar específicamente el seguimiento del perfil de riesgo evolución rente al riesgo inherente y residual de LA/FT de Enterritorio, como los reportes que permitan establecer el monitoreo del sistema.
 - Validar los elementos que soportan el sistema en lo referente a la documentación y registros, que garanticen la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información del SARLAFT, como la tecnología y los sistemas necesarios que soporten la adecuada administración del riesgo de LA/FT.
 - Establecer conclusiones del análisis, identificando las deficiencias del SARLAFT y las recomendaciones o posibles soluciones para fortalecer el sistema en Enterritorio S.A.

4. Resultados

4.1. Verificación del desarrollo y efectividad de las etapas del SARLAFT

4.1.1 Monitoreo:

En el marco de la evaluación al SARLAFT la Asesoría de Control Interno, verificó el proceso de seguimiento y periodicidad al perfil de riesgo inherente y residual de LA/FT de Enterritorio S.A. Para lo cual validó para el periodo de junio 2023 a septiembre 2024 el monitoreo del perfil de riesgo por medio de las presentaciones y pronunciamientos de los diferentes comités y Junta Directiva, evidenciado que el grupo de cumplimiento presentó y realizó el seguimiento al perfil de riesgo de LAFT a las siguientes instancias:

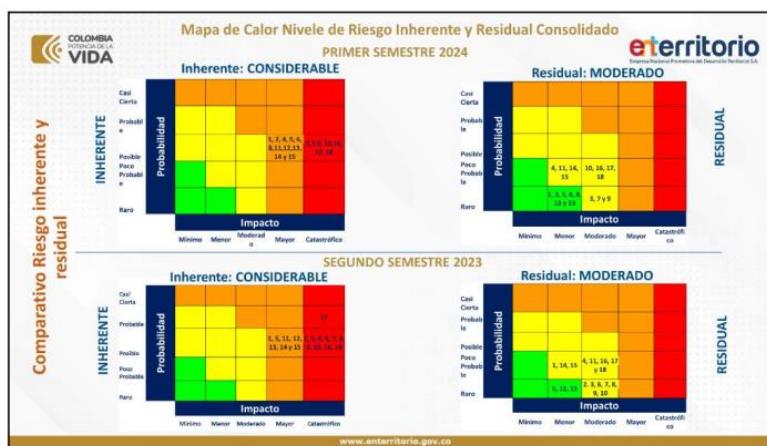
- Junta Directiva: Donde se observaron las certificaciones de reuniones de la Junta Directiva donde se le presentó el perfil de riesgo SARLAFT para el III y IV trimestre de 2023, y I y II trimestre de 2024 por medio de los Informes del Oficial de Cumplimiento trimestrales (*Certificación JD 21-11-2024, Acta N. 726 13-03-2024, Certificación JD 31-05-2024, Certificación JD 16-10-2024*).



- Comité de Riesgos y Auditoria:** Donde se validó la presentación del grupo de cumplimiento del perfil de riesgo SARLAFT III y IV trimestre de 2023, y I y II trimestre de 2024 (*Certificaciones 11, 12, 13 y 14 del 16-10-204*).
- Comité Interno de Riesgos:** Donde se evidenció que grupo de cumplimiento presentó el perfil de riesgo para el III y IV trimestre de 2023, y I y II trimestre de 2024 (*Actas No. 44, 47, 50 y 54 del CIR*).
- Gestores de riesgos SARLAFT:** Donde se evidencia las reuniones con los diferentes gestores de riesgos SARLAFT donde se realizó seguimiento del perfil de riesgo y en general monitoreo al SARLAFT para el II semestre de 2023 (*Actas No. 87 a 102*) y I semestre de 2024 (*Actas No. 104 a 117*).
- Comparativo del nivel de riesgo inherente y residual consolidado y por factor de riesgo**

La ACI validó para el corte de diciembre de 2023 y junio de 2024 el comparativo de la evolución del perfil de riesgo inherente con el perfil de riesgo residual de LA/FT consolidado y por factor de riesgo de Enterritorio S.A., donde se observó que el grupo de cumplimiento realizó un comparativo del nivel de riesgo inherente y residual al corte de junio de 2024 con respecto al mismo período del segundo semestre de 2023 (diciembre de 2023), donde se evidenció que a raíz de la implementación de controles, existió una disminución en el nivel de riesgo, desplazándose hacia la izquierda en la matriz de riesgos. Así mismo en el riesgo inherente, se redujeron cuatro riesgos que inicialmente estaban en niveles extremos y se trasladaron a niveles moderados, donde se concluye que, a pesar de estas mejoras, el riesgo inherente se mantuvo en un nivel “Moderado” en junio de 2024, igual al de segundo semestre de 2023. En cuanto al riesgo residual, se observó una reducción en cuatro controles, también desplazándose hacia la izquierda en la matriz, igualmente manteniéndose en “moderado”, esto demuestra una mejora en la gestión de riesgos, se relaciona a continuación el Mapa de Calor de Riesgo Inherente y residual consolidado primer Semestre 2024 y segundo semestre 2023.

Imagen 1. Mapa de Calor de Riesgo Inherente y residual consolidado primer semestre 2024 y segundo semestre 2023



Fuente: Informe Oficial Cumplimiento SARLAFT II TRIM 2024

Adicionalmente se evidenció que el comparativo y la evolución del perfil de riesgo inherente con el perfil de riesgo residual de LA/FT consolidado y por factor de riesgo, el grupo de cumplimiento los presento a la siguientes el Comité Interno de Riesgos (*Actas 47 y 54*) y Junta Directiva (*Acta JD 726 – 13-03-2024 y Certificación JD 24-09-2024*).

- **Seguimiento y monitoreo LAFT**

En el marco de la evaluación se verificaron los procedimientos implementados por el grupo de cumplimiento para el seguimiento efectivo del monitoreo que suministre la rápida detección y corrección de las deficiencias del SARLAFT, donde se observó que se tiene establecido el procedimiento *P-RI-03 Monitoreo del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT V6*, del cual de acuerdo con su cumplimiento se generaron los *Informes del Oficial de cumplimiento correspondientes al IV trimestre 2023 y II trimestre de 2024*, con los perfiles de riesgo residual de la Enterritorio S.A., además se evidenció la aplicación de mecanismos (*análisis de coincidencias en listas para la debida diligencia del conocimiento del cliente y análisis y gestión operaciones inusuales a la UIAF*) e Instrumentos (*Actualización y valoración de la matriz de riesgos de LAFT y segmentación de los factores de riesgo*) con lo cual se puede concluir que el periodo evaluado de junio 2023 a septiembre 2024 el grupo de cumplimiento realizó seguimiento efectivo del monitoreo para detección y corrección de las deficiencias del SARLAFT.

Así mismo se evidenció en los *Perfil de Riesgo SARLAFT segundo semestre 2023 y primer semestre 2024* la identificación de los riesgos para cada factor (*Clientes 9 – Productos 5 – Jurisdicciones 3 – Canales 1*) y para los riesgos asociados las comparaciones del riesgos inherente y residual

• **Monitoreo de controles diseño e implementación**

Con el propósito de garantizar que los controles de LAFT sean comprensivos de todos los riesgos y cuenten con un adecuado diseño e implementación para su funcionamiento, oportunidad y eficiencia, la ACI así validó las medidas adoptadas por el grupo de cumplimiento evidenciado que de manera semestral se realiza una valoración de los controles con cada uno de los responsables o gestores de los riesgos, para lo cual se realiza por medio de mesas de trabajo cuya gestión queda documentada mediante actas, se validaron las *actas de la 104 a 117* para el primer semestre de 2024, con estas reuniones se evidencia la implementación, cumplimiento y cambios en los controles con sus responsables.

Por otro lado, para la medición y análisis del funcionamiento de los controles implementados el grupo de cumplimiento realizó para el primer semestre de 2024 un informe de monitoreo de Controles, donde en el periodo evaluado se pudo evidenciar que se revisaron los controles 1, 8, 13, 14, 17, 28, 38 y 43 de la Matriz de LAFT cuya responsabilidad es directa de procesos de Enteritorio S.A., donde se validaron 40 carpetas (virtuales) de contratación entre personas naturales y personas jurídicas, evidenciando un alto cumplimiento del funcionamiento de los diferentes controles con porcentajes del 95% al 100%, no obstante se encontraron en dos contratos con falencia, tema que se reportó en el informe del oficial de cumplimiento.

- Indicadores descriptivos y prospectivos SARLAFT



La ACI validó la medición del primer semestre y a corte de septiembre de 2024 los indicadores descriptivos y prospectivos diseñados para monitorear el sistema y que contribuyen a evidenciar potenciales fuentes de riesgo de LA/FT, evidenciando lo siguiente:

Tabla 1. Mediciones Indicadores descriptivos y prospectivos SARLAFT 2024

Mediciones Indicadores descriptivos y prospectivos SARLAFT 2024			
Tipo	Nombre	Periodo	Análisis Grupo de Cumplimiento
Descriptivo	Indicador de implementación de tipologías	I semestre 2024 II semestre 2024 <i>(Medición a septiembre)</i>	Una vez verificados los reportes de operaciones sospechosa emitidos a la UIAF se evidenció la misma tipología de delitos contra el sistema financieros en todas las operaciones reportadas, la cual ya se encuentra en la identificación de riesgos del perfil correspondiente al II semestre 2023 y I semestre 2024
Prospectivo	Efectividad de la gestión en las operaciones inusuales	I semestre 2024	Se evidencia que para el primer semestre 2024 se obtuvo un promedio de 12,5 días de análisis en las operaciones inusuales, lo cual indica que para el semestre objeto de análisis se tiene una Efectividad de la gestión en las operaciones inusuales en nivel satisfactorio.
		II semestre 2024 <i>(Medición a septiembre)</i>	se evidencia que para el segundo semestre del 2023 se obtuvo un promedio de 10,94 días de respuesta en las operaciones inusuales, lo cual indica que para el semestre objeto de análisis se tiene una Efectividad de la gestión en las operaciones inusuales en nivel satisfactorio, superando así el semestre anterior

Fuente: Elaborado por la ACI a partir Respuesta Solicitud Información evaluación SARLAFT 2024 parte 3

En donde se puede concluir que SARLAFT de Enterritorio S.A. tiene establecidos indicadores descriptivos y prospectivos la cuales mide de acuerdo con la periodicidad definida, sin embargo, no se evidencian claramente en las mediciones revisadas, las potenciales fuentes de riesgo de LA/FT, a lo que el grupo de cumplimiento expone se derivan de los análisis realizados en las operaciones inusuales que se atan al indicador prospectivo.

- **Monitoreo de operaciones clientes**

Cumpliendo con el *M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo*. V17, que establece en el numeral 7.3 Monitoreo de Operaciones que “*Enterritorio S.A debe monitorear las operaciones de los clientes con una frecuencia acorde al perfil del riesgo de los factores de riesgo involucrados en las mismas, mediante el establecimiento de señales de alerta*”, la ACI observó que el grupo de cumplimiento realiza los monitoreos de las operaciones de los clientes por medio de la segmentación de factores de riesgo en donde para el segundo semestre de 2023 se reportaron 3 operaciones inusuales y para el primer semestre de 2024 4 las cuales fueron gestionados por los analistas del Grupo SARLAFT y Antisoborno, lo anterior se pudo evidenciar en el archivo denominado: “*Reporte Operaciones Inusuales ROI – Factor Clientes*”.

Adicionalmente en el periodo evaluado se identificaron 2 señales de alerta derivadas del Monitoreo de Desembolsos de Enterritorio S.A., en uno de los casos se identificó que presentaba inhabilidad para contratar con el estado y desempeñar cargos públicos y el segundo caso por tener una sanción disciplinaria en Procuraduría, la cuales fueron alertadas a las áreas correspondientes por medio de correos desde el grupo de cumplimiento así: 1. Alerta monitoreo desembolso - Constructodo ingenieros contratistas LTDA del 1-02-2024. 2. Notificación alerta monitoreo desembolsos contrato 2024237 (22-03-2024).



Finalmente, de acuerdo con el *Procedimiento P-RI-01 Conocimiento de clientes e identificación de terceros V7*, la ACI solicito las coincidencias identificadas en los procesos de vinculación y el concepto desde la óptica SARLAFT, para evaluar la viabilidad, frente a lo cual se indicó que durante el primer semestre 2024 no se presentaron coincidencias en listas vinculantes que fueran objeto de análisis o monitoreos posteriores.

- **Informes Oficial de Cumplimiento**

La ACI en cumplimiento de la etapa de monitoreo del SARLAFT validó la realización y presentación trimestral de los Informes del Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva de Enterritorio S.A., evidenciando que para el periodo evaluado se realizaron los siguientes informes:

- Informes Oficial de cumplimiento III y IV trimestre de 2023.
 - Informes Oficial de cumplimiento I y II trimestre de 2024.

Los cuales contienen los aspectos mínimos solicitados por la normatividad (Resultados de la gestión desarrollada, cumplimiento envío de los reportes a las diferentes autoridades, evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos, resultados de los correctivos ordenados por la junta directiva y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UIAF, adicionalmente se evidenciaron los soporte de su presentación a la Junta Directiva (*Acta JD 725 Marzo 2024* y *Certificación JD 21-11-2023*).

También se observó, que estos contienen el balance de las operaciones sospechosas reportadas, y los casos donde aplicó reporte sobre la ausencia de estas, que para el informe de II trimestre 2024, en abril y junio hubo ausencia, mientras que en mayo se dio un reporte positivo a la UIAF, en atención al procedimiento *P-RI-02 Gestión de operaciones inusuales y sospechosas v.6*

- Monitoreo de personas expuestas políticamente - PEP

La ACI de acuerdo con lo establecido en el *P-RI-14 Identificación y Monitoreo de Personas Expuestas Públicamente – PEP*. V6, solicito al grupo de cumplimiento el consolidado para el primer semestre de 2024 de la información diligenciada en el *F-RI-01 Solicitud de vinculación* en el módulo de PEP, donde se evidencian las Declaraciones de las Personas Expuestas Políticamente y demás bases de datos de clientes e identificación de su nivel de PEP, donde remitió el *Formato Excel el estado del Monitoreo PEP correspondiente al primer semestre 2024*, donde se evidenció las Declaraciones de los PEP en el F-RI-01 y el nivel de riesgo.

Adicionalmente en el archivo *Monitoreo PEP Trimestral 2024*, se observó los cruces información de los PEP frente a los *Desembolsos, Contratación y Declaraciones de las Personas Expuestas Políticamente registradas en el aplicativo de la función pública*, con el propósito de búsquedas de coincidencias, cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.2 *Monitoreo de PEP del P-RI-14 Identificación y Monitoreo de Personas Expuestas Públicamente – PEP*, V6.

4.2. Verificación de los procedimientos y elementos del SARLAFT

4.2.1 Documentación



Para el periodo evaluado se evidencia que el SARLAFT de Enterritorio S.A., cuenta para las diferentes etapas y elementos implementados con los documentos que conservan la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información, así las cosas, los documentos oficiales del SARLAFT en versiones vigentes y con soportes de sus aprobaciones, los cuales se encuentran publicados en el “*Catálogo documental de la empresa*”, cumpliendo con lo establecido en el numeral *4.2.3. Documentación del Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de LAFT, Circular Externa 027 del 2020 SARLAFT* y el numeral *8.3 Políticas en relación con el manejo de la documentación del M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. V17.*

Específicamente en el marco de esta evaluación se verificaron los siguientes documentos y registros del sistema:

Tabla 2. Documentos y registros del sistema SARLAFT 2024 validados

Tabla 2. Documentos y registros del sistema SARLAFT 2024 validados		
Ítems	Documento o registro	Soporte
Radicados de los informes del SARLAFT a la junta directiva, el representante legal, el oficial de cumplimiento y los órganos de control	Informe oficial de cumplimiento III y IV trimestre de 2023, y I, II trimestre de 2024 a la presidencia de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Correos electrónicos a presidencia informes oficial de cumplimiento trimestrales - Correos electrónicos a Junta Directiva informes oficiales de cumplimiento trimestrales - Respuesta solicitud de información Revisoría Fiscal II semestre de 2023
Aprobación de la junta directiva del M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo,	Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo Versión 16 del 07-07-2023 y Versión 17 del 27-12-2023 (extractos de las actas de Junta Directiva de las sesiones del 7 de julio 2023 y 27 de diciembre de 2023)	<ul style="list-style-type: none"> - 16112023 - EXTRACTO JD - SARLAFT 16 nov (1). - CERTIFICACION JD SARLAFT - 27 DIC-AUTOEVALUACION
Informe de monitoreo consolidado	Informes del oficial de cumplimiento III y IV trimestre de 2023, y I y II trimestre de 2024 y Anexo del monitoreo de controles consolidado para el II semestre de 2023 y I semestre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - MONITOREO CONTROLES I SEMESTRE 2024. - Monitoreo de Controles SEGUNDO semestre 2023 V.2

Fuente: Elaborado por la ACI a partir de la respuesta a la solicitud de información evaluación SARLAFT 2024 parte 3

4.2.2 Infraestructura tecnología

En el marco del presente seguimiento y en concordancia con el *M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo v.17, numeral 8.6 Política en relación con la infraestructura tecnológica*, la ACI observó que Enterritorio S.A. cuenta con las siguientes herramientas para la gestión del SARLAFT:

- Formato F-RI-01 Solicitud de vinculación v.5: disponible para diligenciamiento en línea en la página web de la empresa <https://www.enterritorio.gov.co/web/> opción: funcionarios, contratistas e interventores/formulario de vinculación, el cual permite la captura de la



información requerida y su actualización periódica (anual) como instrumento de conocimiento de clientes e identificación de terceros. De acuerdo con las plantillas aportadas, la ACI evidenció que este formulario cuenta con un total de 74 campos para persona natural y 71 para personas jurídicas, obteniendo así completitud de los datos requeridos. Este formato, su actualización y verificación hace integral de la lista de chequeo para suscripción de contratos (*F-PR-04 personas naturales* y *F-PR-06 personas jurídicas*).

- **DISCOVERER:** Herramienta para generar informes consolidados de las operaciones de los distintos factores de riesgo. La ACI observó los siguientes informes: (*Jurisdicción Nacional*, *Segmentación Persona Jurídica*, *Segmentación Persona Natural* y *Segmentación Productos*). Se confirmó con el área de Tecnologías de la Información, que las fuentes de información para estos informes son: *F-RI-01 Solicitud de vinculación*, sistema *ERP* y *Sí Capital* (*Oracle anterior*).
- **SIREL:** Es el sistema en línea dispuesto por la UIAF para realizar reportes de operaciones inusuales y/o sospechosas, para el cual la empresa cuenta con usuario y contraseña administrado por el Oficial de Cumplimiento en el marco de sus funciones. Se observó que, como apoyo para este sistema se dispone del *Manual de usuario SIREL2022 expedido por la UIAF*.
- Excel como aplicación de Microsoft y sus amplias funcionalidades para organizar, cruzar y analizar información, es una herramienta usada permanentemente para la construcción, mantenimiento y administración del SARLAFT. No obstante, también se confirmó que se está trabajando en la consolidación del tablero de control en *Power BI*, para visualizar los registros de las PEP.
- **Aplicativo GRC:** Sistema para el gobierno, gestión y cumplimientos de riesgos, en el cual se registran los riesgos de SARLAFT una vez generada la matriz en Excel, que para el presente seguimiento se observó el archivo *Perfil_SARLAFT_I SEM 2024_V1.xlsx*, el cual contiene integralmente batería de controles, mapa de calor, análisis, y matriz de riesgos.
- **Aplicativo inspektor:** Utilizado por el grupo de cumplimiento para la verificación de listas vinculantes, mediante *contrato N.2023490 (15-03-2023 – 15-03-2025)* con *RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S*, cuyo objeto es “*Prestación de servicio de acceso, consulta, soporte y transferencia de conocimiento del aplicativo inspektor, incluido web service integrado con el formulario de solicitud de Enterritorio S.A.*”.

Con lo anterior se puede concluir que el SARLAFT de Enterritorio S.A cuenta con mecanismos y herramientas tecnológicas para gestionar los riesgos LAFT en atención al numeral 4.2.6. *Infraestructura tecnológica del Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo de la SFC*.

Adicionalmente se pudo observar que el grupo de Tecnologías de la Información realiza acompañamiento y soporte a las herramientas del SARLAFT, por medio de la formalización y ejecución del control CRLAF64: “*El grupo de Tecnologías de la Información realiza mensualmente acciones que aseguren que los desarrollos del Grupo Cumplimiento SARLAFT se encuentran actualizados y operando correctamente cada uno de los requerimientos acordados*”. Lo anterior se observó en el “*Informe monitoreo controles primer semestre 2024*” donde se encuentra los resultados de este seguimiento. Para el primer semestre 2024 los requerimientos en curso son:

reportes ERP operaciones, alertas automáticas, revisar egresos de pagaduría, y mejora en las consultas/coincidencias-rol administrador del FVC.

6. Conclusiones

Se concluye con la verificación del período comprendido de junio de 2023 a septiembre de 2024 (*Parte 3: etapa y elementos, (Monitoreo – Documentación –Infraestructura Tecnológica)*), que el SARLAFT de Enterritorio S.A., cumple los siguientes aspectos y numerales de la Circular de la SFC y normatividad interna:

- El grupo de cumplimiento realiza un continuo Monitoreo del SARLAFT de Enterritorio S.A, permitiendo a la empresa hacer seguimiento del perfil de riesgo de LAFT, comparaciones de la evolución del perfil de riesgo inherente con el perfil de riesgo residual de LAFT, implementación de perfil de riesgo SARLAFT, establecimiento de reportes que permiten establecer las evoluciones del riesgo como la establecimiento de los controles implementados, desarrollo de diferentes proceso de seguimiento para la detección y corrección de las deficiencias del SARLAFT con periodicidad semestral, con el propósito que los riesgos residuales se encuentren en los niveles de aceptación establecidos por la empresa, lo anterior se evidenció para el periodo evaluado en los mapas de calor de riesgo inherente y residual consolidado del primer semestre 2024 y segundo semestre 2023, monitoreo de controles, medición de indicadores descriptivos y prospectivos, monitoreo de operaciones de clientes y PEP y los Informes Oficial de Cumplimiento, dando cumplimiento al *numeral 4.1.4. Monitoreo del Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de LAFT, Circular Externa 027 del 2020 SARLAFT y los numerales 7.4.1 Monitoreo del SARLAFT y 7.4.3 Monitoreo de operaciones del M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. V17.*
- El SARLAFT de Enterritorio S.A cuenta para las diferentes etapas y elementos implementados con documentación (*Manual, Código, procedimientos, Guía metodológica, reportes e informes*) que soportan el cumplimiento de cada una de ellas y generan los registros que definen la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información, adicionalmente su custodia en versiones vigentes como los soportes de sus aprobaciones se encuentran publicados en el “Catálogo documental de la empresa”, cumpliendo con lo establecido en el *numeral 4.2.3. Documentación del Capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de LAFT, Circular Externa 027 del 2020 SARLAFT y el numeral 8.3 Políticas en relación con el manejo de la documentación del M-RI-02 Manual para el control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. V17.*
- El SARLAFT de Enterritorio S.A. dispone de herramientas tecnológicas como aplicativos, formatos y el Excel para gestionar integralmente el sistema, con el apoyo continuo del grupo de Tecnologías de la información mediante la aplicación del control CRLAF64 que refiere a seguimientos mensuales que aseguren que los desarrollos del Grupo Cumplimiento se encuentran actualizados y operando correctamente, en cumplimiento al *numeral 4.2.6. Infraestructura tecnológica del capítulo IV: Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo de la SFC.*

7. Recomendación general

- Continuar con el seguimiento y monitoreo permanente del SARLAFT en procura de detectar y corregir cualquier deficiencia que se presente en el sistema de Enterritorio S.A. Y gestionar los requerimientos en curso que se tiene con el grupo de tecnología de la información para robustecer las herramientas y controles automáticos de LAFT al interior de la empresa.
(Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno)

Aprobó: Orlando Correa Nuñez- Asesor de control Interno

Elaboró: Erik Humberto Nieves Espitia Contrato No. 2024747. Celeny Gonzalez Contrato No. 2024727 - Auditores ACI